El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.
Número atrasado . . . . 15 »
Paquetes de 25 números. . . 1'25 »

AÑO V —GERONA— LUNES 12 DE ABRIL DE 1897— NUM. 80

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Hermenegildo.

Cuarenta Horas.

En la Santa Iglesia Catedral.

PORTFOLIO

Papel cigarrillo extra-superior
adornado con ricas colecciones fotográficas
Unico papel que debe consumir el fumador

Depósito en Gerona: Juan García.—Plaza de la Constitución, 8.

NOTA

¡Hossana, hossana!

Jesús ha entrado en Jerusalén; Jesús es promesa de paz y de bienandanza para los hombres.

Gloria, ventura á los que vienen en nombre de Dios.

La iglesia católica, guardando fielmente entre nosotros la tradición cristiana, conmemoró ayer una de las escenas mas hermosas de la vida de Cristo, que sacrificó su existencia á la ventura de los hombres.

Entró el hombre Dios en Jerusalén entre palmas, que simbolizan la victoria, glorificado por los humanos para rendirse luego en holocausto de su redentora doctrina y señalando nuevos horizontes á la humanidad.

La historia del cristianismo está así llena de símbolos hermosos, ha dominado y seguirá venciendo en la conciencia y en el espítitu de los siglos, por eso, por su nota eminentemente humana.

Gloria, ventura á los que vienen en nombre de Dios.

Con estas palabras sublimes se dá idea del amor que ha de reinar entre todos, del sacrificio que han de imponerse entre todos para que el progreso humano siga su vida hácia la luz y triunfen en fin todas las promesas de felicidad.

Cuestión interesante

Refieren todos los periódicos que el Gobierno esta muy contento por la conducta que observan los Estados Unidos, dando órdenes rigorosas para para perseguir todas las expediciones filibusteras que salgan de los puertos de la unión.

Está bien, no hemos nosotros de aguardar el vino.

En efecto, al Gobierno de Mac-Kinley ha demostrado un buen deseo digno de ser agradecido por nosotros.

El crucero *Vesuvius* apresa en un remolcador víveres, municiones y hombres, que en alta mâr serían trasportados al *Bermuda*.

El crucero americano hace señas al *Bermuda* para que se detenga, éste obedece la orden pero nada puede hacer el *Vesuvius* porque el *Bermuda* tiene bandera inglesa, y continua su camino sin ser molestado.

Seguramente marcha á las costas de Cuba; es de suponer que lleve alguna expedición de hombres, entre los cuales puede haber de mayor ó menor influencia en la manígua, y es facil que desembarquen en la gran Antilla.

¿Qué queda por hacer? Una cosa sencillísima.

No siempre nos hemos de dirigir al Gobierno de los Estados Unidos.

Comprobados como están los hechos anteriormente relatados, procede la oportuna reclamación al Gobierno de Inglaterra contra los armadores del *Bermuda*.

Y veamos que hace el Gobierno inglés.

La cuestión es interesante, señor duque de Tetuan.

CENTRO DE VACUNACIÓN
ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

Revista bursátil

La nota de la semana ha sido la firmeza de nuestro 4 por 100 Exterior en los mercados extranjeros y la tirantez en los giros de Francos y Libras, que después de un descenso de 3 enteros hasta 26 70 los Francos han cerrado de nuevo á 28'70 y sin ganas de más baja; las causas pueden ser debidas á la falta de oro dado el aumento de los billetes en circulación y á la necesidad de remesas de metal amarillo para Cuba y Filipinas.

El 4 por 100 Interior, después de oscilar varias sesiones alrededor de 64 enteros, ha mejorado hoy hasta á 64'35 y cerrando entre 64'25 y 64'28.

El 4 por 100 Exterior, acusando mayor firmeza, operó hasta á 77'45 y cerrando arededor de 77'35, notándose compras muy significadas, debido al arbitraje que se presta hace ya muchos días, comprando en Barcelona y Madrid y vendiendo en París y Léndres.

Los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba sostienen muy bien sus tipos de 94 enteros los del 6 por 100 y de 78'50 los del 5, pero es muy natural, si se tiene en cuenta que lo Francos se hallan a 28'50 y los cupones de los mismos billetes se pagan á 28 por 100 de beneficio.

Las nuevas Obligaciones del último empréstito de Aduanas, han ganado el entero 97 y notándose mayor demanda hace algunos días.

Una verdadera anemia se halla apoderada de los corros de valores locales de ferrocarriles y no se comprende tanto abandono, pues a duras penas pueden cotizarse estos valores, pero no lo estrañaremos dada la tendencia en los giros y el desaliento que domina en el mercado francés, pues cotizaban á 84 francos los Norte y á 123 francos los Alicantes; en la plaza perdieron un entero los Nortes, descendiendo desde 24.20 á que llegaron, á 23.10 á que cerraban en la sesión de esta tarde. Las Francias han mejorado poca cosa, ganando no obstante el entero 17 y cerrando alrededor de 17.10, y las Orenses, después de varias sesiones de no hacer nada, han cerrado al cambio nominal de 10 enteros, pero sin negocio.

En los mercados extranjeros se nota también mucha firmeza en todas las Rentas dada la gran abundancia de metálico y haciéndose casi imposible una baja por los bajos tipos de interés á que cotizan dichas plazas, y señalando desde el jueves un descuento de medio por 100 en Lóndres, quedando reducido á 2 y medio por 100.

Las obligaciones han mejorado todas ellas.

ARTURO SANS Y BATLLE.

Barcelona 10 Abril de 1897.

En favor de la agricultura

No hemos de ponderar la excepcional importancia que entraña cuánto pueda hacerse en bien de la agricultura y de la clase obrera.

En Francia ninguna de las dos padece estrecha penuria, pues son allí mayores las riquezas y el bienestar general, y sin embargo, publicistas, políticos y hombres de gobierno se ocupan de continuo en los problemas económicos y sociales, con el fin de mejorar la situación de los productores y de los jornaleros, cuya suma de capitales y esfuerzos constituyen el patrimonio de la nación.

Ahora mismo acaba de someterse á la Cámara de los diputados de la vecina república un interesante proyecto de ley, cuyo espíritu podría muy bien inspirar una disposición parecida á las necesidades de nuestro país.

Porque de esta suerte lo entendemos, y movidos del anhelo de contribuir al alivio de las clases agrícolas, vamos á dar á grandes trazos una idea del referido proyecto de ley.

Existe en el país vecino una ley, promulgada el 30 de Noviembre de 1894, por la cual se autoriza la constitución de uno ó varios comités de habitaciones baratas, con la misión especial de fomentar la construcción de casas higiénicas, bien por empresa particular, bien por la de sociedades, con el fin de alquilarlas ó venderlas al contado ó á plazos, á personas que no posean ninguna propiedad inmueble.

Pues bien, el proyecto de ley de que se trata, tiene por objeto facilitar la adquisición y mantenimiento de la propiedad rural por el obrero del campo, permitiéndole la acción de adquirir, en condiciones parecidas á las señaladas en la ley de 1894, una propiedad de cinco hectáreas, con un valor máximo de cinco mil francos. La ley prevé, desde luego, que la construcción del edificio no ha de absorver los cinco mil francos, sino que deja un márgen para el solar no edificado. Sin embargo, como lo explican los autores del proyecto, no quieren hacer depender la aplicación de la ley de la condición prévia de construir una casa ó de tener que habitarla. Sucede alguna vez que los obreros de las ciudades, sin habitar la casa propia que ya tienen, desean poseer ó poseen además un campo fuera la población: pues bien, la ley debe aplicarse á esta hipótesis tan interesante para la agricultura como para el obrero.

En cuanto á las sociedades que deberán crearse con arreglo á la nueva ley, al objeto de facilitar la adquisición de tierras y de casas, estarán sometidas á las reglas de las sociedades de crédito hipotecario.

A los diputados de las regiones agrícolas recomendamos el proyecto de sus colegas transpirenaicos.

ENTRADA EN JERUSALÉN

Avanza por la arena del camino
donde le espera la apiñada plebe,
el que á las gentes con su voz conmueve,
cabalgando en un mísero pollino.

Llegó á Jerusalén, la turba vino
con largas palmas que la brisa mueve,
á recibir al hombre que se atreve
á luchar con las leyes del destino.

Ramos de oliva y flores desparrama
y en apretadas filas le deteine
la inquieta multitud que le rodea;
y con voces de júbilo le aclama
gritando sin cesar:—«Gloria al que viene
en nombre del Señor».—¡Bendito sea!

SANTIAGO IGLESIAS.

Crónica

El ayuntamiento ha adquirido dos grandes faroles destinados para el carromato que conduce las mangueras de las bombas de incendios.

Mañana recalará en Barcelona un vapor de la Compañía Trasatlántica francesa que conduce 170 «touristes» de la vecina nación, los cuales se proponen verificar un viaje de recreo por España.

El citado vapor permanecerá algunos días en Barcolona y se le permitirá amarrar á una de las boyas de la primera andana de la parte más inmediata al embarcadero de la Paz.

El día 22 de este mes se hará la convo-

catoria para las próximas elecciones municipales, y en dicho día comenzará el período electoral.

El día 2 de mayo se verificará la designación de interventores y proclamación de candidatos.

El 9 se verificaran las elecciones y el 16 el escrutinio.

Debido á la lluvia que cayó en la noche anterior y al amenazarla de nuevo á las primeras horas de la mañana, la concurrencia de forasteros y mercaderías, al mercado celebrado el jueves en Figueras no fué más que regular.

Los granos y legumbres, estaban bien representados, habiendo bastante salida.

La volatería, huevos y conejos, abundaba vendiéndose bien una y otra clase

El ganado lanar y de cerda escaseaba.

El lanar, quedó todo sin vender.

Los cerdos cebados, que había muy pocos, los que se vendieron se pagaron de 10'50—11 pesetas la arroba de 10 kilos pesetas la arroba de 10 kilos pesados vivos:

Las patatas tampoco abundaban; pero se vendieron casi todos, pagándose de 11'50—12 pesetas la carga de 120 kilos, y al detall, de 1—1'10 los 10 kilos.

El mercado del aceite, fué muy concurrido y algo más animado que el anterior respecto á los precios: pues, se verificaron compras de alguna importaneia, pagándose á 11 pesetas el mayal de 11 kilos 200 gramos el situado en los pueblos de la Comarca, y á 11'13 puesto en aquella Biudad.

Está ya casi terminada la cruz de la Pasión que, como tenemos dicho, se estrenará este año en la procesión del Jueves Santo que celebra la Real Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. J

Dicha cruz es de gran amaño y de muy buen gusto habiendo corrido á cargo la dirección de la misma, de don José Bassols Llimona, uno de los cofrades que forman el grupo de los nueve portantes de la nueva cruz, la cual ha sido costeada por los siguientes señores.

Don Fernando Casadevall, don José Bassols, don José Bonet, don José María Collell, don Pedro Aliu, don José Casadevall, don Joaquin Llinás del Torrent y don Carlos Crehuet.

Digno es de mencionarse un rico escudo de la Purísima Sangre que ha labrado exprofeso para la Santa Cruz, el renombrado platero de esta ciudad don Luis Desoy y costeado por don Narciso de Pol.

La peluca y barba del Santo Cristo, confeccionada por don Sebastian Corominas, la ha costeado don Fernando Casadevall.

Entre todos los improperios que figuran en la cruz, sobresale la divina faz del Redentor, pintada por el renombrado artista de Barcelona señor Llimona. A ser posible, desearíamos que se expusiera al público este trabajo del señor Llimona, pues segun dicen los inteligentes que han tenido ocasión de admirarlo, es una preciosísima obra de arte.

El pendón de la Purísima Sangre ha sido confiado á don Marcial de Trinchería.

Entre el elemento catalanista fué comentado anoche, muy desfavorablemente por cierto, el sermón que de 7 á 8 pronunció el canónigo señor Camba.

Se nos asegura que debido á las disidencias que reinan en el «Club Velocipedista» se dieron ayer de baja buen número de socios, los cuales parece ingresarán en una importante sociedad si se les destina un local para depositar los velocípedos.

Obsérvase escasa animación entre los jóvenes que acostumbraban todos los años en la presente época ensayar coros y coplas para salir á cantar las tradicionales caramellas en los días de Pascua de Resurrección.

Se han allanado las dificultades que existían para terminar la costrucción del puente sobre la ribera llamada la Muga, de Terradas, cuya obra reportará grandes ventajas á dicho pueblo, así como á los de San Lorenzo de la Muga, Albañá y sus respectivas comarcas.

El día 10 del actual se abrirá en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago de los recargos municipales de las contribuciones Territorial é Industrial ingresados durante el tercer trimestre del actual año económico, tanto por corriente como por resultas de ejercicios cerrados, desde cuya fecha y por término de veinte dias se hará entrega á los Ayuntamientos acreedores del sobrante que les resulte en las respectivas nóminas, después de satisfechas á la Caja provincial las obligaciones de Instrucción pública que resulten por ejercicios cerrados de los mismos.

El día 12 de mayo próximo á las diez de la mañana se verá en la Audiencia provincial el juicio oral y público de la causa que por supuesta injuria sigue el Director de «El Distrito Farnense» contra don Eugenio Carrió, Director de «El Porvenir», de Lloret de Mar.

Sigue hablándose de las probabilidades de que se forme en breve una compañía mercantil, para la explotación de un tranvía que partiendo del Empalme termine en Olot, pasando por Riudarenas, Santa Coloma, Anglés y La Sellera.

Con respecto al suelto que publicamos en la edición del día 9 del actual dando cuenta de que babian sido multados el Ayuntamiento y secretario de Llagostera por no haber instruído en debida forma los expedientes de quintas, nos escribe D. José Planas, que es el secretario aludido, que los expedientes han sido instruídos con arreglo á los impresos facilitados por los Editores de la «Enciclopédia Administrativa» fundada y dirigida por el Contador de la Diputación Provincial de Barcelona don Antonio Torrents, y que esa multa ha sido impuesta «por no hallarse el impreso», según el criterio de la Comisión mixta de Gerona, arreglado á modelo.

Añade el señor Planas, que no discute el acuerdo de la Comisión ni si los impresos facilitados por la «Casa de los Secretarios» son ó no arreglados á modelo, toda vez que este es asunto que se resolverá en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra á quienes acude el director de «La Administración Prática». porque en todo caso de él es la culpa de que se hayan impuesto multas á los ayuntamientos de Llagostera, San Feliu de Guixols y otros y él lo ha de aclarar; pero resulta muy anómalo el que en Gerona se rechacen impresos suministrados por un Centro de la competencia del que los ha proporcionado y dirigido por una personalidad tan autorizada como lo es el Contador de la Diputación Provincial de Barcelona.

El jueves próximo verá nuevamente la luz pública el valiente quincenario «Lo Regionalista», el cual, como no ignoran nuestros lectores, se reparte gratis.

Pocos días después de la publicación del primer número, se publicará un extraordinario dedicado á celebrar la reunión de la Asamblea Catalanista.

En todas las parroquias de esta ciudad se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta de la bendición de las palmas.

En la Catedral ofició el señor Obispo, asistiendo una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Espona, y gran número de fieles.

Siendo la época de formar los presupuestos escolares correspondientes al ejercio de 1897-98, lo prevenimos á los señores Profesores, á fin de que los confeccionen y presenten á las respectivas Juntas locales para su exámen é informe, cumpliendo así con lo que está prevenido en el parrafo octavo de la Real orden de 12 de Enero de 1872.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que, don José Durán, oficial 5.° de la Administración de Hacienda de esta Delegación pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la Intervención, y que don Antonio Pinazo, que sirve en esta dependencia, ocupe la vacante que deja el señor Durán.

Debido á un accidente ocurrido en la sección de cajas de la imprenta de este Diario, nos vemos obligados á publicar sólo media hoja.

Mañana publicaremos número entero.

Un periódico llama la atención del comercio acerca de un timo que una cuadrilla de estafadores viene cometiendo desde hace tiempo.

Se trata de unos talones impresos, perfectamente iguales á los de la Compañía de los ferro-carriles del Norte, con los cuales negocian mercancías en grandes cantidades.

Los referidos talones son al «portador»; de este modo los timadores evitan endosos y reconocimientos, que harían más complicado el «negocio.»

En los documentos referidos, iguales á primera vista, puede observarse, mirándolos con detenimiento, alguna diferencia.

La más saliente consiste en que los talones falsificados en la firma dicen: P. O., «El jefe de la estación,» en vez de: P. El jefe, etc., que llevan los legítimos.

Dice un periódico de la corte:

«Ya no es solo en España en donde se roban las cartas de los coches correos; aquí, al menos, los ladrones se contentan con llevarse los pliegos de valores declarados; pero en París se llevan el coche completo, con caballos y todo.

Mientras estaba almorzando el conductor del coche que hacía el servicio en la sucursal número 60, situada en un «faubourg» de París, un audaz ladron se llevó el vehículo, el cual desbalijó por completo y condujo despues al despacho de correos de la estación del Este.»

Registro civil.—Según nota que nos facilita *La Neotafia*:

Dia 12.—Nacidos: 1 niña.

Defunciones; Pablo Zaragoza, 3 meses.—Caridad Desping, 3 id. — Msria Pagés, 2 años.—José Cantalosella, 3 id.—Leonor Roca, 6 años.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA

BANQUEROS.—GERONA

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

Cambios del dia 10 de Abril de 1897

Interior	64'35	Alfonso	26'00
Exterior	77'42	Isabel	31'00
Cubas 86	00'00	Onzas	27'60
» 90	00'00	Oro de 4 ds.	27'20
Nortes	22'70	Oro 22 y 1 ds.	24'20

Giros

Paris vista 28'70 ‖ Londres vista 32'32

CUPONES

Vencimiento primero de Abril próximo

Cubas 1886 y 90.	27'00
Exterior.	26'50
Interior y Amortizable.	2'50

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales ypueblos de España á muy ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con interes.

BOLSÍN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

En la Creu

Jesús, clavat en la creu,
es lo perdó d' aquell Deu
qu' ab tendre cor,
volent al home salvá,
joyós la vida doná
sadoll d' amor.

Jesús, clavat en la creu,
es sol puríssim d' un Deu
tot magestat;
es raig de llum que 's destrena,
raig de llum que 'l mon omplena
de claretat.

Jesús, clavat en la creu,
es lo mirall hont hi veu
tothom que vol:
falaguera l' anyorança,
sempre hermosa l' esperança,
breu lo conçol.

Jesús, clavat en la creu,
al home vol ferlo heréu
d' un món miller;
puig sang del seu cós eixida
n' es font d' amor, per qu' es vida
la seva mort.

JOSEPH SOLER.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 12.

El general Lachambre ha regresado á Manila para despedir al general Polavieja y recibir al nuevo general en jefe.

= Se ha confirmado oficialmiente que las autoridades norteamericanas han impedido que salga para Cuba una expedición filibustera.

=Ha sido detenido el cabecilla Núñez, organizador de la expedición filibustera que ha sido sorprendida por los yankees.

=El general Lachambre ha distribuido sus fuerzas formando cinco brigadas independientes.

=En el ministerio de la Guerra se ha recibido el seguiente despacho oficial:

«Habana 11.=General segundo cabo al ministro de la Guerra.

»En reconocimentos en Matanzas, el enemigo tuvo 6 muertos y 2 prisioneros, y en la Habana cinco muertos.

»Fuerzas de San Quintín, del 47, batieron en Pinar á 40 rebeldes que huyeron arrojándose á la laguna y dejando 7 muertos.

»En otros reconocimientos en Pinar el enemigo tuvo un muerto.

»Presentados; 7 armados y 13 sin armas.=*Ahumada.*

—Hoy se verificará el Consejo de ministros suspendido por estar indispuesto el señor Cánevas.

Probablemente se acordará en esta reunión indultar el Viernes Santo 8 reos de muerte del fuero de Guerra.

El ministro de Ultramar presentara nueve expedientes de indulto y varios el ministro de Gracia y Justicia.

—El general Martitegui embarcará el día 25 del corriente en Barcelona para ir á Filipinas á hacerse cargo del Gobierno militar de Mindanao.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA